✠

SERMON FVNEBRE, PREDICADO EN LAS SOLEMNES EXEQVIAS, QVE A SUS RELIGIOSOS DIFVNTOS CELEBRA EN TODOS LOS CAPITVLOS

LA SERAPHICA, Y RELIGIOSISSIMA PROVINCIA DE CAPVCHINOS DE ANDALVCIA,

DESPUES DE SOLEMNIZADAS LAS FESTIVIDADES, QVE EN SEMEXANTES FVNCIONES ACOSTVMBRA, PARA SVS MEJORES ACIERTOS.

PREDICOLA EL PADRE FRAY FRANCISCO DE Guadix, Predicador Capuchino, hijo de la misma Provincia, y Lector actual en el Convento de Xerex de la Frontera, en 20. de Enero de M. DC. LXXXVII.

Y LO DEDICA A N. M. R. P. FR. FRANCISCO DE LVQVE, Ministro Prouincial, que actualmente lo ès de esta su Prouincia de Andaluzia, y Prefecto General de sus Missiones de Indias.

CON LICENCIA

En Sevilla: Por JVAN ANTONIO TARAZONA. Viue en calle de Genova. Año de 1687.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO *Padre Doctor, y Maestro Diego de Castelblanco de los Clerigos Menores, Visitador General de su Religion, Cathedratico de Prima de la Vniuersidad de Sevilla, Predicador de su Mageſtad, Examinador Sinodal de este Arzobispado.*

POr mandado del Señor Doctor Don Joseph de Bayas, Provissor, y Vicario General de este Arçobispado de Sevilla, &c He visto vn Sermon funebre, que el Reverendo Padre Fray Francisco de Guadix, Lector del Convento de Xerez, de Religiosos Capuchinos, predicó en las solemnes Exequias à sus difuntos, celebrò esta Ilustrissima Religion; y tengo hecho juyzio, que todas sus doctrinas son muy sanas, muy conformes à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Por ser assi, lo firmè en Sevilla en 6. de Septiembre de 1687.

Diego de Castelblanco.

EL Doctor Don Joseph de Bayas, Provissor, y Vicario General de esta Ciudad de Sevilla, y su Arçobispado. Por el Illmo. y Rmo. Señor D. Jayme de Palafox y Cardona mi Señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de esta dicha Ciudad, y Arçobispado, del Consejo de su Magestad, &c. Doy licencia por lo que toca à este Tribunal, para que se pueda imprimir, è imprima vn Sermon funebre, que el Reverendo Padre Fray Francisco de Guadix, Religioso Capuchino, Lector en su Convento de Xerez, predicò à las solemnes Exequias de sus difuntos, y celebrò la Illma. Religion de Capuchinos de esta Provincia de Andaluzia, atento á q̃ no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que hà dado su censura la persona à quien lo cometí, con tal que esta mi licencia, y dicha censura se imprima al principio de cada Sermon. Dada en Sevilla á seis de Septiembre de mil seiscientos y ochenta y siete años.

Por mandado del señor Provissor.

D. Andrés de Carrion y Natbaes.

Notar. Mayor.

APROBACION DEL R. P. FR. FRANCISCO de Trigueros, Predicador, Cuſtodio, y Guardian del Convento de Menores Capuchinos de la Ciudad de Seuilla, &c.

OBedeciendo al ſuperior mandato de N. M. R. P. Fr. Franciſco de Luque, Miniſtro Provincial de eſta Provincia de Andaluzia, de Menores Capuchinos de N. P. San Franciſco, he leydo atentamente, y guſtoſo eſte Sermon, que predicó el R.P. Lector Fray Franciſco de Guadix, en la Ciudad de Antequera, y hallo ſer la mas cierta, y ſegura noticia de ſu Author, por la que yo pudiera dàr de ſus grandes prendas, pide mas dilatado campo, que el de la Cenſura que oy ſe me manda; y aunque por aver merecido oirla, en la ocaſion que le predicò pudiera eſcuſarme de Cenſor, he querido leyendole curioſo, averiguar ſi la dulçura del eſtilo, y la ternura de afectos, que elebó al oido, fue ocaſionada ſolamente de la energia del dezir, eſcondida en los alientos de la voz, que dezia Geronimo: *Habet neſcio quid latentis energiæ vox, in aures audientium de Doctoris ore transfuſa fortius ſonat.* O del alma de los conceptos que daban vida á las palabras. Y he hallado en eſte Sermon delineado glorioſamente al Author, con cuyo ardiente eſpiritu aun los caracteres de la pluma, centellean luzes de erudiccion, y enſeñança.

A todos combido, para que le lean, porque todos hallaràn en lo conceptuoſo del eſtilo, novedad guſtoſa, que llame la voluntad en lo particular de la ocaſion que lo predicò, le hallarán ajuſtadamente diſcurrido, en lo docto de ſus pruebas conocerán los diſcurſos mas ajuſtados, y en lo bien traydo de las letras en que ſe funda ſu Idea, hallaràn que como maeſtro de ellas, ſabe enſeñando coger las flores, ſin deſcubrir las rayzes, eſcondiendolas ſabio, porque no embaracen al adorno, quando no las han meneſter la viueza, ni el cuerpo.

Y ſupueſto que he de explicar mi ſentir, confieſſo que el mayor es averſeme acabado en breue, ocupacion tan intereſſada, y guſtoſa; pero yá conozco, quedar mucho en poco, es el mas plauſible primor de la naturaleza, y aun del Ar-

te,porque nunca mide la estimacion discreta la perfeccion de sus efectos admirables, por quanto à la cantidad que ocupan, sino por la calidad, que en si contienen, y la de este Sermon es tan superior, que à menos lineas, hiziera demonstracion evidente de la Sabiduria de su Author. Pero el sentimiento que esta obra me ha ocasionado por breve, lo despicô el deseo gustosamente empeñado. Pues auiendole leìdo repetidas vezes, no he encontrado apice digno de la Censura, porque todos son mas dignos de la admiracion.

La Doctrina, es Catholica, el estilo corriente, la aplicacion singularissima, la breuedad precisa, pero con tanto peso de razones, y discreta enseñança, que pudo aqui dezir Sidonio con mas verdad, assi por lo provechoso, como por lo conciso, *non vt paginas impleat sed necessaria, sed neruosa, quæ vincant mentem, & veritatem doceant*, que es lo que estiman los doctos, y deben desear los Discretos.

Este es mi sentir saluo, &c. En este Convento de Capuchinos de la Ciudad de Seuilla, en 30. de Agosto de 1687.

Fr. Francisco de Trigueros.

Custodio, y Guardian.

FR. Francisco de Luque, Ministro Provincial (aunque indigno) de los Frayles Capuchinos de nuestro Seraphico Padre San Francisco de esta Provincia de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora, en los Reynos de Andaluzia, y Comissario General de sus Missiones, &c.

Por el tenor de las presentes, y por lo que á Nos toca, damos licencia al Padre Fray Francisco de Guadix, Predicador, y Lector de Artes en nuestro Convento de Xerez, para que *servatis servandis*, pueda imprimir vn Sermon, que predicó en nuestro Capitulo de Antequera en 20. dias de Enero de este presente año de 1687. á las Honras, que nuestra Sagrada Provincia hizo à todos sus hermanos difuntos, auiendo precedido la aprobacion del R.P.Fr.Francisco de Trigueros, Predicador, Custodio, y Guardian de nuestro Convento de Sevilla, à quien de nuestro Orden fue cometido para que le viesse. Dada en este sobredicho Convento de Antequera, firmada de mi mano, sellada con el sello de nuestro Oficio, y refrendada de nuestro Secretario, en 13, de Agosto de 1687.

Fray Francisco.

Ministro Prouincial.

Por mandado de N.M.R.P.Prov.

Fr. Ant. de Luque. Secret. de Prov.

A N. R. P. FR. FRANCISCO DE LUQUE, Provincial dignissimo de esta su Provincia de Andaluzia, y Prefecto General de todas sus Misiones.

Rmo. P. N.

NO me han valido las cuydadosas diligencias en retardar esta funcion, por si me aprouechaban las escusas de ocupado; pero quando vn deseo no se auiua con la dilacion de cumplido? Y si experimentaran lo que cuesta el exponerse a censuras, pudiera ser, que en otra cosa mas vtil, y menos arriesgada, mostraran su estimacion. Ojalà, como yo conozco estas verdades, pudiera sin nota de olvidado, y sin çocobras de agradecido, dexar satisfechos, y gustosos à todos, y mas segura mi reputacion; pero està muy recebida la opinion, de que es forçosa la ocasion de riesgos, para lograr las dichas: logre, pues, mi reconocimiento la de que V. Reuerendisima quede gustoso con mi eleccion, pues tiene todos los botos de la Provincia, de quien V. Reuerendisima es dueño tan plausiblemente reconocido de todos sus subditos, quanto se merecen sus prendas superiores, dignamente veneradas con la admiracion sola: *Illa tamen laudant omnes mirantur, adorant*; no me dilato mas en esto, pues solo de reMarcial. li. 6. 4. epigram. 49. citar sirviera la ocupacion, lo que todos saben, y la de mi intento, es ofrecer à V. Reverendisima este corto trabajo, con que satisfagamos aun mismo tiempo (cada vno en su esfera) las mas precisas obligaciones. Fue la novilisima Ciudad de Antequera, donde se celebrò nuestro Religiosissimo Capitulo, con los mayores aplausos, y concursos, que jamás se han visto; es aquel Convento (donde antes, y despues de otros muchos) fue U. Reuerendisima diversas vezes Prelado, mas con tantos creditos, y estimacion recebido, quanto no sabré yo explicarlo; dezir si, que celebrarà V. Reuerendisima, que se les dè gusto á tan atentos Ciudadanos, embiando el Sermon impresso, para que queden sus deseos servidos, y reconocida nuestra gratitud, esta me alienta, con la que juzgo, sin duda, estimacion, recompensando â las que justamente hazen

zen de V. Reverendissima, assi puedo dezir con Cicerou: *Te omnes Ordines, te uniuersa ciuitas, non priùs tabellà, quam voce, priorem Consulem declarauit*: Y con la Relion toda, reconocido, como aquel gran Principe, de quien Julio Pollux dixo: *Hominem prouidum, æquum, humanum, magnanimum, dominantem voluptatibus, acri iudicio, perspicacem, circunspectum, Religionis cultorem, industrium, confectorem negotiorum, semper atentum ad id, quod Principis in gloriam cedit.*

Cicer. in orat. in li. Pison.

Iul. Poll. lib. I.

Esta principal deuda, es la que reconozco por ser de V. Reuerendissima, pretendiendola satisfacer gustoso; tambien por aver sido la escuela de mis estudios, y donde yaze aquel ingenio, do los ingenios Antequeranos, mi Maestro, lustre de esta Provincia Seraphica, y de su Patria esplendor glorioso, sin agraviar à los sin numero que ha producido, y produce clima tan prodigioso; à qui embarga al sentimiento mi discurso, acabô con dezir, que viuerë siempre atento, pediendo à la Magestad Divina, continuè felizmente la vida de V. Reuerendissima los muchos años, q́ todos sus mas afectos subditos deseamos. Sevilla, y Septiembre 10. de 1687.

Siervo afectissimo de V. Rma. que S.M.B.

Fr. Francisco de Guadix.



Et ſolum mihi ſuperſt Sepulchrum. Job. cap. 17.

SALVTACION.



I los aciertos de vn Capitulo miran, y atienden ſiempre á elegir Superiores con acierto, en eſte Capitulo: *Et ſolum mihi ſuperſt ſepulchrum*; cifrò el Superior Job las mejores, y mas adequadas ſeñas de vna eleccion acertada. Què Superior tan diſcreto! Saber vnir el empezar por donde vnos acaban, con el acabar, por donde otros empiezan. Solo el ſepulchro me toca à mi (dezia bien enſeñado de las experiencias del gouierno el pacientiſsimo Job) *ſolum mihi, &c.* Solo el Sepulchro reconoce, que le queda deſpues de la poſſeſsion de grandes riquezas, y mando al deſengañado *Job*, que ſolo vn Job deſengañado pudo caer en la quenta de lo que al mas Superior le viene por fin á quedar, que es vn Sepulchro: *Et ſolum mihi ſuperſt ſepulchrum.*

Solo me dexan à mi el Sepulchro! Con quanta razon ſe lamenta de verſe ſolo en la conſideracion de lo que podia ſeruirle de timbre mas glorioſo, quando él ſolo ſabia dàr en el blanco, del mas acertado tiro para la muerte: *Solum mihi ſuperſt ſepulchrum.* Tenemos, pues, por exemplar, para el mejor deſengaño, al mas excelente Superior: *Eratque vir ille* *Iob cap. 1.* *magnus inter omnes orientales.* (Dize el primer Capitulo de ſu Hiſtoria Sagrada) era Job el grande, era el poderoſo, era en fin el Superior entre todos los habitadores Orientales; y deſpues de todas eſtas grandezas, (que deſengaño!) Se viene à quedar en vn Sepulchro, y ſolo; y nunca mas bien, acompañado Job Superior, que de vn Sepulchro, ni eſte mas aſsiſtido que de vn deſengaño, aunque ſolo; *ſolum, &c.*

No ha de ſer en eſta ocaſion el timbre tan glorioſo, ſolo

de Job, en eleccion tan acertada como la de vn Sepulchro; pues haze lo mismo mi Seraphica, y Religiosissima Provincia entre sus acertadas elecciones. Elige (que discreta) vn Sepulchro, para enseñar â todos sus Superiores la mas segura doctrina para su gouierno acertado; y assi les dize en esta ocasion de Capitulo, el del sapientissimo Job: *Solum mihi, &c.* Que prevenida! què sabia! y que prudente! Yà parece que llora muertos á los viuos, pues con funebres aparatos celebra en Capitulo las honras de viuos, y muertos; quien mira este dia, esta funeral pompa, esta Pyra funesta, y este melancolico aparato? Pidiendo muy diferentes trages la celebridad de vn Capitulo; Iuzgarà, que ay algun difunto, pues sepase, (que aunque algunos se maten) nadie se ha muerto, sino que son desuelos cuydadosos de mi Provincia Seraphica en no olvidar á sus hijos difuntos en las honras, quando con las dignidades honra à sus viuientes hijos.

Alli en aquella tumba triste, mira, y considera sepultadas (con dolor maternal suyo) tantas prendas, quantos sugetos insignes, en virtud, y letras, alimentó cuydadosa; y como otra Rachel esclarecida, llora tiernamente su ausencia sin bastarle el consuelo de tener á su vista tantos, y tan portentosos hijos, en prendas superiores, y marauillosas: *Et noluit consolari quia non sunt.* Llore muy enorabuena, pues tan justo es su sentimiento; llore tierna, y afectuosa; pero sea su llanto en otra ocasion, y no en esta, pues dá mucho que sentir, y aun sospechar, el vèr que llorando premie à los fieles, y observantes hijos, que desvelados, y fervorosos la ilustran; muestre con afectuosos suspiros, y repetidas lagrimas su pena, si que es muy justa; pero sea esse llorar allâ â sus solas, que vniboca en este lance con su llanto, y sepulchrales empleos vnas, y otras honras, *nol luit consolari,* assi ha de ser, no admita consuelo en su dolor, vierta lagrimas á vista del Sepulchro de sus queridos hijos difuntos, quando en Capitulo premia con honores à los que viuen, en que sino los mira ausentes de su vista, como los que fallecieron; los atiende oprimidos con lo mismo que los honra. Afligese de vèr, que lo que les dá, en fauores de la dignidad es su mayor pena, por los riesgos, y costosos afanes con que en essos puestos les mira.

Math. cap. 2.

Aun Sepulchro lleva Christo Diuino Supérior à sus Sagrados Apostoles (auiendolos sublimado á la dignidad mas suprema) al Sepulchro de Lazaro pues los encamina, y assi les dize (segun refiere el Sagrado Euangelista San Juan) *Eamus ad eum*. Bamos Apostoles mios al Sepulchro, que en tal pena como me assiste, en vér al mas querido amigo sin la vida, sirveme de consuelo vuestra vtilidad, y vuestro desengaño, *& gaudeo propter vos, vt credatis*. Ea, Señor, que diziendoles vuestra Magestad, que ay muerte, y que todas las dignidades, (aunque mas supremas) bienen à parar á vn Sepulchro, se persuadirán à ello. No basta esto? Bamos al Sepulchro les dize su Magestad, para que mas bien enseñados con la vista de tan horroroso expectaculo, se certifiquen losdemàs sentidos, y dèl todo se persuadan; *vt credatis*, para que creas que ay muerte.

Ioan. cap. 11.

Ibidem.

No dificulto en esto, aunque auia bien enque dificultar, pues la Fê pertenece al sentido del oir, que es donde se perciben la vozes: *Fides ex auditu.* (Que dixo San Pablo) sino reparo en las lagrimas, y en los suspiros de nuestro Salvador à vista del Sepulchro de Lazaro: *Infremuit spiritu, lachrimatus est Iesus*. Porquè, Señor mio, lagrimas en ocasion de hazer el fauor á Lazaro, bolviendole la vida? Al obstentar de vuestro poder los primores ha de ser el llanto? Esso fuera bueno, si se huviera de quedar en el Sepulchro vuestro mayor amigo, pero el librarlo de la possession dela muerte, mas es ocasion de regocijos, que de sentimientos, y sino para que es bolverle á la vida? Para què es honrarle con esse fauor desacostumbrado? El muerto llorese muy enhorabuena que es muy justo; pero al mirarle combida, è illustrado con ladignidad del milagroso ser; entonces lagrimas? Entonces sentimientos? Si que tan de llorar, es el mirar Christo á su querido Lazaro en el Sepulchro, como el verse obligado á darle por dignidad la vida donde se experimentan riesgos, y costosos afanes: *Lachrimatus est Iesus* (dize Ruperto.) *Non tanquam, quod mortuus est, quam quod reuocaret illum oportebat, ad tolerandas Rursus, huius vitæ miserias.*

D. Pau. c. 10. ad Ro.

Ioan. cap. 11.

Es tan para sentido, y llorado, el vèr Christo Diuino Superior, que tan á costa de penalidades premie al digno Laza-

ro con el honor milagroso de la vida, que le cuesta suspiros, y repetidas lagrimas; como si le advirtiera muerto en su Sepulchro; y igual parece su sentimiento, sin servirle de aliuio, mirar con la dignidad deuida al que tanto amaba, ó considerarle sepultado, y en la possession de la muerte: *Quam quod reuocaret illum oportebat*. Assi se deben mirar las dignidades, para no pretenderlas presumidos, ni ossados abraçarlas, con lagrimas, no con regocijos deben celebrarse essas que tienen titulo de Coronas. Assi (dizen Lyra, y San Geronimo) que los del Pueblo de Dios celebravan sus muertos, adornandolos de muchas riquezas, y costosos vestidos, y à los Superiores todos, ponian preciosas, y costosissimas coronas, celebrando à si los honrosos trofeos por despojos del Sepulchro, que es donde todo el poder, y mando para.

Assi tambien lo acostumbravan los de Constantinopla en la coronacion de sus Emperadores, y Reyes; se llegava vn Artifice luego que le miraba coronado, y le preguntava, que de que jaspe hazia eleccion para su Sepulchro. Todas las elecciones divinas fueron con esta enseñança. La fabrica del Arca en que se salvaron los escogidos, y electos, tenia forma de ataud, ô Sepulchro, y donde se colocaron los guessos del primer Superior del Orbe: *Arcam Noe* (dixo San Ambrosio) *si quis vellet impensius considerare, inveniet in eius edificatione humani generis formam*. Y en el Templo donde las elecciones se hazian, por divina ordenacion puso Salomon el Sapientissimo, por cortina del Tabernaculo, el Pellico, ò vestidura del primer difunto, Abel; auiendo antes servido de forro al Arca del Testamento donde estava la bara del Govierno, y tablas de la Ley encerradas. Diligencias todas de Dios, para acordar á los Soberanos como ha de ser su gouierno, teniendo siempre à la vista el Sepulchro.

Discreto dictamen, pues, el de mi Provincia Sagrada, ponerles á los que comboca à Capitulo vn Sepulchro á su vista, para darles las dignidades, y llorar á sus difuntos, vnibocando assi vnas honras con otras: *Solum mihi superest sepulchrum*. No ay Capitulo (dize con el Sapientissimo Job) como el Sepulchro, pues en vno, y otro se sepultan todos los que acaban, (aunque algunos antes de acabar se sepultan) *qui*

Ps. 167. *habitant in sepulcris*. Dixo el Profeta Rey, no ay que desconsolarse, que para todos ay Sepulchro, aunque no aya para todos dignidades; a si para los què acaban, como para los que empiezan, pues â vnos, y á otros llora nuestra Madre, y Provincia Seraphica con igual sentimiento. Elige, pues, para la mas provechosa enseñança vn Sepulchro, y á mi para que publique lo que en mudos silencios esta Pira funebre nos aclama, no se quexa de esta eleccion mi insuficiencia, quando para en Sermon de muertos, qualquiera basta, y aun sobra el Orador siendo el mas eficaz, y Retorico para todos vn Sepulchro.

Predique, pues, en Capitulo del Capitulo de Job esta palabra *Sepulchrum*, que teniendo tantos misterios qualquiera de la Sagrada Escritura, y hasta en sus menores apices ocultando figuras misteriosas, (como lo notò el Chrisostomo) *non apices non silabæ non litteræ non nomina non personæ in Euangelio divinis vacua sunt figuris*. Verèmos las que esta palabra misteriosa en si encierra: *Sepulchrum*. Pero como no aya aciertos sin la gracia, siendo Maria Santissima, no solo el mineral donde depositô Dios toda la plenitud de ella *gratia plena*, sino à cuya vista solo de su nombre ostentô Christo Chris. ser 64. á vista del Sepulchro de Lazaro los prodigios de su gracia, *quia sine Maria* (dixo el Chrisologo) *nec mors fugam poterat nec vita poterat reparari; veniat Maria, veniat materni nominis bayula*. Venid Soberana Princesa, è ilustrad con vuestra intercession à vista de este Sepulchro mi entendimiento, para que favorecido con las luzes de la gracia, publique con vtilidad, y acierto la doctrina provechosa, que èl à todos nos predica. Oid, Señora, con el afecto que todos os aclaman, diziendo: AVE MARIA.

* *

IN-

INTRODVCCION.

Sepulchrum.



AMBIEN viene à Capitulo el Sepulchro (RR.PP.) á Capitulo viene tambien el Sepulchro,como ſi el Sepulchro tuviera voz en Capitulo; mas no es èl ſolo el que ſin voz ſe venga donde no le llaman;pero en fin tiene prendas para ſer admitido, aunque no ſea llamado;tiene letras en que todos los aciertos de vn Capitulo ſe cifran ; y tambien tiene voz aunque paſsiva , en que recibe todos los votos de eſte Capitulo. Bamos,pues , eſcudriñando el miſterio de ſus letras : *Sepulchrum* ,tiene nueve letras,como *Capitulum*,tiene el miſmo numero;pues la H. ſolo es aſpiracion,y no letra;yeſta aun eſtà de mas,para la pronunciacion de *Sepulchrum*. Y aſsi no ſe halla en *Capitulum*;qus no es razon,que en eſſa funcion ſe halle letra,que ſolo en el aſpirar tiene ſu forma.

Quatro generos de letras contiene eſta palabra *Sepulchrum*;tiene vocales,tiene ſemivocales,tiene liquidas,y tiene mudas,y todas eſtas letras, tienen vna aſpiracion , que es la H. las vocales,ſon las que por ſi miſmas ſin dependencia tienen ſu conſonancia,ô ſu pronunciacion, las ſemivocales , ſon las que para poderſe pronunciar,neceſsitã antes,ydeſpues de las vocales; las liquidas , ſon las que perdiendo la fuerza de conſonantes,dexan de ſerlo;y las mudas ſon aquellas, con las quales los mudos ſe explican , ô porque al fin no ſe pueden pronunciar ſin las vocales ; tambien tienen otro nombre las dichas letras mudas,que es llamarſe neutrales. Eſta es la Profodia,que las letras de Sepulchro,en ſi contienen la ſignificacion mas miſterioſa es muy diferente. Bamoſla examinando al intento.

Sepamos primero,para que fueron inſtituidas las letras? A eſta duda reſponde San Iſidoro: *Vſus litterarum* (dize el Santo) *repertus eſt propter memoriam rerum, nam nè obliuione fugiant,litteris aligentur*. Para que ſe afiançaſſe con las letras la memoria de todas las coſas;eſto ſupueſto. Las vocales *S. Iſid. lib. ethim.c.3.*

de *Sepulchrum*, son dos, se, la E, pul, la V. *chrum*, la misma V. repetida: estas son las vocales, y es el primer genero de letras, que dixe tenia *Sepulchrum*. Las semivocales, son S. L.R.M. de estas semivocales; ay dos liquidas, que son la L. y la M. que dan las mudas, que son C.P. con que està cumplido el numero de letras, y los quatro generos, que dixe se encerraban en la Divina Prosodia de *Sepulchrum*, y en que todos los aciertos de vn Capitulo se cifran. Bamos à las elecciones, que se contienen en las letras vocales, y de vocales es, de lo que se compone vn Capitulo para sus elecciones.

A estas letras vocales, se compara con toda especialidad, Christo Divino Superior, y si todas juntas leidas, A.E.I.O.V. dicen IEOVA. y sinifica el primer nombre de Dios, (como sabe el Docto) in nomine Domini, empecemos à dificultar; porque Christo mi Señor à las vocales se compara, y no à las demàs letras: *Ego sum alpha, & Omega*, (dize su Mageſtad en el Capitulo 22. del Apochalipsis.) Sabed, que yo soy la A. y la O. La duda es del doctissimo Hugo Cardenal; y responde à la duda, comparase, dize à las vocales, Christo mi Señor, porque su Magestad fue, quien nos vino à llamar para las elecciones de su Reyno, *quia ipse venit vocare nos ad Regnum.* Esta es la solucion, como de su agudo ingenio: mas pregunto yo aora, con quales haze estas vocaciones, ò llamamientos mas principalmente? El mesmo Expositor me responde, *per duo autem maximè nos vocat scilicèt, per considerationem principij vitæ nostræ, & per memoriam finis; Et propter hoc comparat se illis duabus litteris, quæ sunt extremæ, & finales secundum grecos.* Por dos cosas nos llama Christo mi Señor à su Reyno; la vna es por la consideracion del principio de nuestra vida; y la otra, por la memoria del fin de la misma vida, y por esto se compara su Magestad à las dos letras vocales A. y O. con expecialidad por ser la primera, y vltima del Alfabeto Griego; pareceme que estàn bastantemente explicadas al intento las letras vocales; y supuesto que toda superioridad està simbolizada en ellas, la de Christo Diuino Superior, la publican las dos letras, A. y O. (como su Magestad mismo lo pregona) *Ego sum Alpha, & Omiga.* Los Superiores de inferior Hyerarchia, estaràn expressados en las demàs vo-

Apoc. cap. 22.

Hug. Car. in Apoc.

Eiusdem in cap. 22. Apoc.

vocales en que no ay duda.

Sepamos aora el sitio de estas letras vocales Superiores, para saber de todos los demás Superiores el sitio. Abre los ojos mira (dize el Chanzelario Gerson) y verás donde coloca Christo mi Señor las letras vocales, estando su Magestad en el Trono de la Cruz; Teatro glorioso de sus mayores victorias, y donde Dios Hombre tomô la possession de su Reyno: *Regnauit à ligno Deus.* (Canta nuestra Madre la Iglesia) y aora dize Gerson: *Ecce quatuor extremitates inspicimus, & in sublimi sursum colocamus litteram. A; quæ gaudium, & amorem significat.* La letra A, dize este docto Padre, pertenece à la Cabeça de Christo Divino Superior, y significa su gozo, y amor inesplicable. La E, la coloca en la mano derecha de nuestro Salvador; y significa la Esperança, *quæ spem significat.* La O, pone en la siniestra, que representa el temor, *Quæ timorem representat.* La V, està á los divinos pies, significando el dolor, *quæ dolorem significat*, y la I, es el mismo Salvador, clabado en la Cruz por nuestro rescate, y amor. *Hign. Eccl.* *Ioan. Ger. tom. 3. trac. 2.*

Yà tenemos sabido el misterio, y significacion de las letras vocales. Bamos sin detencion aora discurriendo sobre las vocales de *Sepulchrum*, (que es la palabra que oy predica en este Capitulo) La primera vocal es la E, esta tiene el lugar de los electos, pues està á la mano derecha de Jesu Christo mi Señor, y es el sitio que les toca: *Tunc dicet Rex his, qui adextris eius erunt, venite benedicti Patris mei. possidete paratum vobis Regnum.* Y la qual E, significa la esperança, *quæ spem significat.* Siendo esta letra muy digna de estas estimaciones, como las letras de esperança. Pero reparo como le sirve de penetrante clabo a Christo mi Señor la letra E, traspassando su mano divina! Pues, Señor, las letras superiores, os sirven de tan fuerte torméto, que os la claban, siendo essa mano divina, donde estân los favores, los premios, y las dignidades, y clabada? No es vuestra sacrosanta mano de miserable. que solo para el recebir estâ suelta; y como con clavos para el dàr: ni se puede dezir de vuestra divina mano (siendo el mayor Blason vuestro el dedador *dispersit dedit pauperibus.* Que le duela el que sean los Superiores generosos, pues á estos nunca les falta que dár, como à los miserables, todo se les desluze, *Math. c. 25.* *Psal. 111.*

pues porque hade servir de clavo, ò ha de estàr clavada? No ay otra razon sino ès, porque es representacion de Superiores, y Prelados (mejor) porque quiere su Mageſtad dar à entender, y enseñar à todos los Superiores como ha de ser su govierno: como?

Fixa la vara en su mano (como clavada) sin fiarla de ministros, pues suele servir essa confiança à los menos atentos, para tratarla, no con la veneracion de cetro, sino para el desprecio como caña, con que maltratan de vn Superior la mansedumbre. Como quien lo passò todo; nos lo dirá Christo mi Señor, quando entre las demàs afrentas, de Rey le pusieron las regias insignias los Judios por mofa, y escarnio; mas para nosotros los Fieles, fue la funcion de marauillosos misterios: *Iudei licet alia mente fecerint* (son palabras del gran Padre San Geronimo) *tamèn nobis qui credimus sacramenta tribuerunt.*) Refiramos como fue esta lastimosa funcion (aunque tan sabida, menos considerada) assi la quentan los Sagrados Choronistas: *Milites plectentes coronam de spinis imposuerunt Capiti eius*, (dize San Juan) tramaron los Soldados perversos vna Corona de espinas, y la pusieron en su Sagrada Cabeça: y que mas? *Et veste purpurea, circumdederunt ei.* Pusieronle vna ropa roxa por purpura: quien? Los mismos, y vna caña en su mano derecha, *& arundinem in dextera eius* (dize San Matheo.

Sitatus à Corn. tom. 1. p. 519.

Ioan. cap. 19.

Math. ca. 23.

En cada funcion de estas, se ofrecian inumerables reparos, si se le pudiera dar lugar al discurso, pues la Corona (dize San Juan) que se la pusieron à Christo mi Señor en la Cabeça, *Capiti eius*, donde la nota del sitio, parece que està demâs; porque la corona á ninguno otro pertenece sino à la cabeça; pues para què fue dezirlo? Mirad es el caso, que no atendian à meritos para ponerla viendose con ella en sus manos, ó porque se persuadian que estava en sus manos el quitarla, y ponerla, *aliamente fecerunt*. Pero en buena fee, q̃ se quedô con ella, y hecho Rey verdadero. No reparò en que fuesse de espinas, y de que calidad, que no ay corona, que no las tenga, por soberana, y superior que sea. No se la quitaron? No, que hasta morir la tuvo, y espirò Coronado Rey: y porque no se la quitaron? San Vicente Ferrer dà la razon agudissimamente: *Isti iunci* (què

lindas palabras) *abintra fuerunt concaui, sugentes ad se sanguinem.* Eran aquellas espinas guecas, chuparonle á Christo mi Señor la inocente, y sacrosanta Sangre, y por esta razon (dize el Santo, que se quedò su Magestad con la Corona aunque de tan penetrantes espinas, que dolor! No me detengo mas en esto. S.Vic.Fer q. 2. fol. 18.

Que fuesse roxa la purpura, explica en su color, lo que las dignidades questan; si está bien todo esto; pero mi reparo está en llamar los Sagrados Choronistas, à las espinas, Corona, à la vestidura purpura, y á la caña solamente caña, y no cetro; pues no se llamarà asi. Ya que por su ordenles dàn el titulo de insignias reales, à essos crueles instrumentos? Por que pues à la caña, no le llaman, ô dán el titulo de cetro? Reparad como andava la caña, y advertireis la solucion al intento de la duda; tomavala vn ministro, tomavala otro ministro, (y era para darle con ella) *acceperunt arundinem, & percuciebant caput eius*, dize San Matheo, pues si el que auia dè ser cetro fixo en la mano sola del Superior, andava de mano en mano, y de ministros, no se llame, con razon, cetro, sino Caña, para que sirva á todo Superior de escarmiento, aprendiendo como han de conservar la vara, que ha de tener el titulo de cetro, *percutiebant. Caput eius*, herian, y maltratavan su Soberana Cabeça? Si que de las confianças, de fiar à las manos de ministros, lo que á la del Superior le toca, ninguno espere menos azibarados golpes: *Percutiebant Caput eius.*

Herian su Sagrada Cabeza? Si, y con veneracion, pues para darle, le incaban la rodilla: *Genuflexu ante eum*, (dize San Matheo) valgame Dios, y lo que ay en el mundo de veneraciones falsas! Perfidos, y malvados ministros: para què son essas adoraciones? A ingratitud humana! porque auian esperimentado su mansedumbre, *qnasi agnus ad occisionem.* Apretad, Señor mio, essa sacrosanta mano; y supuesto que en la caña està la virtud de auyentar las venenosas serpientes: *Arundo fugat necatque serpentes*, (dize el gtan Padre San Geronimo) sacudales vuestra Magestad; y no se dexe tomar el cetro, pues le miran como caña. Concluyamos con authoridad el discurso: *Significantes, quale sceptrum habere tale ipsius, & Regnum esse*, (dixo el doctisimo Fr. Juan Ferro, de mi Religion Sera-

Math. vt supr.

D. Hier. citatus à Corn. tem. 1.

phica)la Corona, ò las eſpinas eſtauan fixas en la cabeza de nueſtro Salvador,la veſtidura,ô Purpura tambien eſtava ceñida á ſu Sagrado Cuerpo;pero la caña no tenia eſſa fixa permanencia,andava de mano en mano,*acceperunt arundinem*. Aſsi, pues llamenſe las eſpinas Corona;las veſtiduras purpura, pero la caña no tenga el nombre de cetro, quedeſe con ſu nombre ſolo,aunque ſe mire en mano de tan Soberano Superior empuñada, para moſtrar como ſe ha de manutener fixa en la mano del Superior la vara, que ſe ha de llamar cetro: *Significantes,quale ſceptrum habere tale ipſius,& Regnum eſſe*.

Por eſta cauſa la letra E, repreſentacion viua de los que goviernan) eſtá á la mano dieſtra de nueſtro Redemptor clavada,eſta es la doctrina,que eſtà vocal de *Sepulchrum*, enſeña á los Superiores,y vocales electos,y que empiezan á tener el cetro,y vara del gouierno en ſu mano: fixo, fixo ha de eſtàr cuydado Superiores,que no paſſe à otra mano el cetro. Y que han de hazer en los demàs cuydados? tener eſperanza en Dios,que eſſo ſignifica la letra E. *Quæ ſpem ſignificat*. Y paſſemos à la letra V. que es la ſegunda vocal de *Sepulchrum*, eſta letra dixe,que ſignifica el dolor: *Quæ dolorem ſignificat*; y en ella eſtán ſimbolizadds los que acaban; pero reparo que tiene dos V. V. *Sepulchrum*;con que ſegun eſto,los que acaban, tienen doblado dolor? Aſsi es cierto: y es el vno de que ſe les acabò el mando,y el otro de no poder dezir lo que ſe ſiente,el que el mando ſe acabe,ſon muy naturales eſtos dolores; (aunque ſuele ſer mas ſenſible eſte dolor natural en algunos naturales)porque viendoſe ayer mandando, el que oy obedeciendo,vá la diferencia que ay de ayer á oy: es tan ſin duda eſto,que es meneſter ſer de bronce para no ſentirlo, y de lo miſmo para auer de callar el ſentimiento de no poder confeſarlo.

Los eſtrenos del Santo Rèy Ezequias,en la entrada feliz de ſu gouierno(haſta en ſu nombre ſeñalado con la letra E, que es la que ſignifica los electos) fueron el reformar de ſu Pueblo los deſordenes, y principalmente el de la idolatria, (que lindos eſtrenos de Superior) y entre los demàs Idolos mandò quitar,y deſtruir aquella ſerpiente de metal, que en el deſierto levantò Moyſes,á cuyo aſpecto ſanaban los Hebreos

de las mordeduras venenosas. De la recordacion, pues, de este beneficio, le quedó tan aficionado el Pueblo â la serpiente, que como à deidad le ofrecian veneraciones, è incienso. (Todo esto es del Capitulo 18. del libro 4. de los Reyes) esta portentosa serpiente, mandô Ezechias Superior Santo, quebrar, deshazer, y destruir, deponiendola del puesto que le auia dado Moyses: *Fregitque serpentem æneum, quem fecerat Moyses; si quidem vsque ad illud tempus filij Israel adolebant incensum.* *Li. 4. Reg. cap. 18.*

Pues valgame Dios, es posible, que siendo dictamen de la eleccion de Moyses, essa serpiente, y que ella por si obrava con su aspecto tantas marauillas, que Ezequias la deshaga, y quite de sus puestos? Es bueno que deshaga vno, lo que otro haze, siendo vno, y otro ajustados, y rectos Superiores? Esso pudiera suceder en otros de menos entidad, y rectitud, que deshazen lo que el antecessor hizo, solo porque lo hizo el antecessor: pero Ezequias! Imitador en todo, del mas insigne Rey, y Superior David su Padre: *Fecitque, quod erat bonum coram Domino, iuxta omnia quæ fecerat David Pater eius*, ha de quitar, y deshazer lo que Moyses dexò hecho aunque fuesse vna serpiente? Seria â caso, porque auia yá muerto Moyses; y suele acabarse todo, en acabando el que dava al honor la subsistencia? No que lo mismo huviera hecho Moyses aunque viviera, porque subertido el intento, que à los principios tuvo, quando levantô à la serpiente, no auia Moyses, (à ley de Santo) manutener vna subersion idolatra, con que hizo muy bien Moyses en deshazerla, (aunquo mas milagros hiziera) sin que motivasse duelo en Moyses aunque viuiera: *Fregitque serpentem æneum.* *Cap. vt supr.*

No tengo aqui el reparo, sino en el nombre que Ezechias le puso â la serpiente, despues de quitados los honores, y depuesta ya la dignidad: *Vocauitque nomen eius nohestam*; que segun la interpretacion Hebrea, quiere dezir estatua de metal, ô de bronze: *Nohestan idest æs eorum.* Y qualquiera harâ ya el reparo, pues esse mismo nombre tenia la serpiente, antes q̃ la mandasse quebrar, ò deshazer Ezequias: *Fregitque serpentem æneum*; de bronze era su fundicion, quando la eligiò Moyses. Pues como quando Ezequias la depone, ó deshaze, con novedad la llama con el mismo nombre: *Vocauitque no-*

men eius nohestam(idest, æs eorum) ea escuchad: de bronze era la serpiente antes quando Moyses la eligiô; si pero como mandandola deshazer Ezequias, la depuso de la veneracion en que estava; viendo que por ser de bronze, era incapaz de sentimiento, dixo, nunca tan de bronze como aora pues no sientes esta privacion; hasta aqui de bronze assido, es cierto; pero con mas propriedad lo eres aora, y por nuevo titulo te pertenece, pues es menester ser de bronze para no sentir vn golpe semejante: *Uocauitque nomen eius nohestam(idest æs eorum.)*

De lo mismo dixe que era menester ser, para no dezir lo que se siente, el que la dignidad se acabe, y la prueba ha de ser la misma *vocauitque nomen eius nohestam,(idest æs eorum)* oygasse la exposicion que hallé en Hugo Cardenal *secumdum allios os eorum interpretatur nohestam.* Que segun la interpretacion de otros, fue lo mismo que llamar àla serpiente (despues de quitada la dignidad, y veneracion que tenia) la que hablava por todos: *Os eorum*, la boca de todos los del Pueblo. Valgame Dios, y que serpiente tan habladora! Valgame Dios! Y què dezia? El Texto sacro no dize que hablasse, y refiere què obrava marauillas: luego ella no era la que hablava? *Claro* esta que si era de bronze, y depuesta como auia de articular quexas? Ellos eran los que hablavan, porque auiendoles quitado vn Superior á su gusto, sin duda eran ellos los que por la serpiente hazian el sentimiento por lo que les dolia, y ella la que padeciendo el desonor de depuesta por ser de bronze no podia hablar palabra: *Vocauitque nomen eius nohestam (idest æs eorum)*

Dolor doblado es sin duda el que vn Superior acabe; y aun por esso tiene dos VV. *Sepulchrum*, porque si esta letra significa el dolor, *quæ dolorem significat*, y en ella estân significados los que acababan; està muy bien repetida, para dár à entender, que es doblado el dolor; pero no hemos dicho, porque la letra V, significa á los que acaban; serà acaso porque essa letra està â los pies de Christo mi Señor, (que es el sitio que dixe tenia en la Cruz,) y en los pies està el obedecer significado
Psal. 118. como el Real Profeta lo dize: *Uiam mandatorum tuorum cucurri, &c.* Bien puede ser, que sea esta la causa; pero yo discurro, que fue dár á entender à la letra Christo mi Señor la mejor

enſeñança,no ſolo para los que acaban, ſino para los que empiezan;porque ſi la letra V.ſignifica el dolor, *quæ dolorem ſignificat*,quiere ſu Mageſtad,que los que concluyen la prelacia, dirixan todos ſus paſſos,al llorar, no el que ſe aya acabado el mando,ſino los rieſgos de auerlo ſido, y aſsimiſmo á los que empiezan,para que con el miſmo conato miren à los que acaban,ſin otra alguna atencion,ò mira,y aſsi de vnos,y otros ſer â acertado el govierno.

Aver ſi acierto à deſſembaraçarme de vna, y otra propueſta,con letras,Cruz,atencion,y gouierno. Vna Rueda llevò todas las atenciones del Propheta Ezequias, entre las demàs marauilloſas viſiones que tuvo: *Aparuit rotta vna ſuper terram.* Rueda era tan ſuperior, y portentoſa, que con ſer vna, parecian muchas; y ſiendo muchas, tenia de vna el parecer (eſſo tiene vn aſſombro)ſi,pero la multitud de pareceres,es la que haze en vn Superior el parecer muchos, ſiendo vno no mas, *& aſpectus rotarum*, (dize â muy pocas palabras en el miſmo Capitulo)pues que;tan preſto ſe le olvidó al Propheta, el dezir que era vna la rueda? No,que quiſo ſignificar la variedad que ay en los aſpectos, y en los pareceres. Eſta rueda, ò ruedas,ſon ſimbolo de las Republicas, de los Eſtados, de las dignidades,y de los tiempos. *Nota*,(dize la Purpura Sagrada de Hugo)*quod multiplex eſt rota;eſt rota temporis, rota fortunæ,rota ætatis rota culpæ,rota gratiæ, rota ſcripturæ.* Valgame Dios,y como todo rueda! Yà tenemos aqui el govierno.

Ezeq.c.1

Ibidem.

Eſta rueda tan marauilloſa, tenia ojos,ojos?Si, que eran para vèr: *Et totum corpus plenum oculis;in circuitu ipſorum quatuor.* Cornelio Alapide,dize, que aquellos ojos eran como los del penacho del Pabon: *Sicut cauda Pauonis.* Otros ſon de parecer,que aquellos eran verdaderos, y viuos: *Uerum alij paſsim veros hic accipiunt oculos*, dize el miſmo Cornelio,y es mas conforme à razon;porque ſi las ruedas tenian eſpiritu de vida(como dize el miſmo Texto)*Spiritus enim vitæ erat in rotis.* Y en ellos eſtàn los Superiores todos ſimbolizados,tener eſpiritu, y vida el cuerpo de las ruedas, y qne los ojos no tuvieſſen de vida el eſpiritu,claro eſtâ, que no fueran bien mirados. Eran viuos, y con eſpiritu los ojos? Si, que no contradize; pues que tenian que vèr los ojos en las ruedas?

Cornel. i hunc lo[c]

Qué? Mirarse, y remirarse vnos en otros: como podia ser esso? Atiende de que suerte: *Oculos hos, non tetigise terram sed vel ad latera rotarum fuisse dispositos, vel introrsum in canthis rotarum reconditos fuisse.* Estavàn aquellos ojos, (dize el doctissimo Alcaçar de la parte de adentro de las ruedas, ò en los cantos, con que de esta forma podian estarse siempre atendiendo, y de otra suerte no se podian mirar. (Si estuvieran los ojos de la parte de afuera,) cada vno puede allà considerarlo Yá tenemos aqui la atencion.

Alcazar in Apoc. cap. 4.

El mouimiento de estas ruedas no era circular, ò à la redonda (que para ser Superiores, no auian de andar por rodeos) pues como andauan? Como las traìa, y governava el Espiritu de Dios: *Ubi erat impetus spiritus illuc gradiebantur.* Pues bueno andava el carro, mas no puedo dexar de hazer vn reparo en este movimiento, porque dize el Texto Sagrado, que *euntes ibant*, que estas ruedas yendo, iban: y qualquiera repararà en el estilo, pues bastava dezir, que las ruedas iban; pues para que fue el repetir la misma palabra? Cornelio Alapide responde, que en esta repeticion estàn significadas dos cosas, la vna vna rectitud constante, y la otra la velocidad de las ruedas *Euntes ibant significat tùnc, constantem rectitudinem, tunc velocitatem in motu rotarum.* Mas yo le doy solucion con el mismo Texto, estas ruedas son representacion de las Monarchias, y de los Capitulos; en los ojos estân simbolizados los Superiores, y Prelados; assi, pues està diuinamente dicho, y repetido, que iban, y que iban: *Euntes ibant*, porque de tal suerte iban, que era para no bolver: *Et non reuertebantur.*

Corn. in hunc loc.

Con este mouimiento de ir, para no bolver, formavan las mismas ruedas vna Cruz: *Insistebant enim*, (dize Cornelio Alapide) *punto rotas intersecanti in modum Crucis.* Yà tenemos Cruz, faltanle aora las letras para concluir el discurso; (pero no aya miedo que falten) *& aspectus rotarum*, prosigue el divino Texto, *quasi visio maris.* Otra letra *quasi visio Hyacinthi.* Tenian el aspecto estas ruedas de la misma forma, que el jacinto flor; pues tiene letras la flor del hyacintó? Si, que bien sabida es la historia, y lo dize Pausanias: *Salaminorum hiacinthum, duplici constare littera* A.I. *quæ sunt hiacinthi floris notæ.* De dos letras consta la flor del hyacintho, que son la A, y

la I. esta era la forma de las ruedas con ojos, para atenderse, con mouimiento de Cruz, y no circular para no bolver en yendo, y assi ser mas acertado su govierno. Leamos aora las letras, aver si he discurrido al intento.

Yà se sabe el sitio de las letras vocales. La A, pertenece à la Cabeça de Christo, y significa el gozo. La V. á los Sagrados Pies, y significa el dolor; aquella álos que empiezan, y esta à lós que acaban. La I es nuestro Salvador en medio de essas letras. Ande aora la rueda (no dando bueltas, sino recta, y constante) con que se están mirando vnos Superiores, y otros; y á vnos, y à otros hablando la letra I. de nuestro Redemptor: y què les dize? Lo que dizen las letras, I. A. ya. I. V. uy; que quiere dezir esto? Que los que empiezan con el ya, llegó la Prelacia; sean argos en mirar al VI. ò à el ay de los q̃ acabã, y estos no esté menos atẽtos, mirando aqnel I A como ay, para no bolver à experimentar esse dolor, sin atender los vnos â otros lados, ni los otros dár mas passo, que en esta atencion; y de esta suerte de vnos, y otros será acertado el govierno: *Insistebant enim punto rotas interse canti in modum crucis.* Assi (dize Dios, cuyo es el espiritu de estas ruedas, y de sus ojos) sea su movimiento en forma de Cruz, y no circular, ni dando bueltas, para que de essa suerte, toda la atencion de los que acaban, sea para con los que empiezan, y la de estos, para con aquellos: *Insistebant enim punto rotas.* Esto es dàr vnos, yotros en el punto de la dificultad, y lo que enseñan las letras vocales de *Sepulchrum*

O si pudieran hablar los sepultados difuntos, como ponderaran esta verdad, mas yá quellos no lo digan; las letras de *Sepulchrum* lo publican con marauillosa enseñança. Retirados os miro Padres, y Hermanos mios difuntos, en los senos concabos de la tierra, libres yá de el espantoso movimiento de la voluble Rueda, en que la inconstancia de esta vida tiene tan poca permanencia en las superioridades, cuyos desengaños, y temores puso el Author Soberano aun en los Superiores brutos: quien mas, Señor, ni mas Superior Rey de las fieras, que el Leon? Y nada le atemoriza con mas horroroso espanto, que las ruedas con su mouimiento: *Curriculi motus rotarumque versata facies, leones Redigit in caueam,* (dixo el Cordovés Seneca) á su Cueba, haze que se retire, y que se sepulte là mas

Seneca lib. de ira. ca. 12.

arrogante fiereza de la mageſtad de vn Leon, el movimiento de vna rueda? Si, que ſi en ella eſtá ſimbolizada la inconſtancia, no ſolo de la mageſtad, ſino de la vida, enſeña con eſſos retiros el Leon, à temer al mas arrogante, los tumbos de vn rueda: *Verſata faties rotarum, leones infoueam redigit.*

Bamos con las demás letras, que me he dilatado mucho en las vocales; las ſemivocales, ſon las que ſe ſiguen, eſtas dixe que ſon las que no ſe pueden pronunciar, ſin las vocales; v.g. S.R.L.M. y ſon las que excluye *Sepulchrum* de las prelacias, y dignidades: y porquè eſſas letras ſon ſimbolo de los excluydos? La razon ès, porque Chriſto Soberano Maeſtro las deſhecha: y porquè las deſhecha Chriſto mi Señor? Mucho preguntar parece; pero ſi eſſas letras ſon las que por ſi no tienen pronunciacion ſin las vocales, es lo miſmo, que por ſi no tener meritos para poder hablar, y por eſſo ſon excluydas, como los que repreſentan.

S. Math. cap. 20. *Acceſsit ad Ieſum mater filiorum zebedæi cum filijs ſuis adorans, & petens*; llegòſe la madre de los hijos del Zebedeo, á Chriſto Divino Superior, haziendole â ſu Mageſtad muchas reuerencias, y pidiendole para ſus hijos las ſillas, (que eſto de adorar para pedir, es achaque muy antiguo) *adorans id eſt inclinandoſe, & genua flectendo; vt ex greco colligitur* (dize el Doctiſsimo Silveyra,) *& petens, per os nempe filiorum*; que la madre adorava, y pedia por la boca de ellos, ò à pedir de boca de ſus hijos: pues porquè ellos nò hablavan teniendo buenas

S. Baſil. orat. 24. bocas? Porque ſe hallavan ſin meritos, reſponde San Baſilio el de Seleucia: *Vocat enim dantis poteſtatem accipientis merita.* Hàllavanſe ſin meritos los hijos, por eſſo no piden para ſi las dignidades. Pues oygaſſe aora como los deſhecha Chriſto, *neſcitis quid petatis*: ſois vnos ignorantes (les reſponde ſu Mageſtad) que los pueſtos, y las prelacias, ſolo ſon para quien por ſi habla con ſus meritos: *Vocat enim, &c.* No ſon buenas ſegun eſto, para Superiores las letras ſemivocales, por eſto haſta el miſmo Sepulchro las deſhecha, ſabiendo que el Superior Chriſto las excluye; porque por ſi no hablan.

Las liquidas ſon las que ſe ſiguen aora, eſtas ſon las que perdiendo la fuerça de conſonantes, ſe hazẽ liquidas; averiguemos ſu eſſencia, para ſaber ſi ſon buenas para Superiores

el Doctifsimo Caramuel define afsi, lo que es licor, ò liquido, *liquidus*(dize)*omnium figurarum,& morum capax se in mores alienos transfigurat; liquor, nullam figuram postulat, nullam respuit.* Ta, ta, ta, no ay que profeguir, no mas de esto poquito: *Et illi similes vniuersi homines, qui adulationis lue laborant.* Saben lo que es liquor, ò liquido? El que solo es capaz de todas las figuras, y colores de todas las vasijas en que se halla: admite los semblantes de todas, sin tener otro color mas que esta variedad en su figura; imagen viua de los aduladores, pues como es posible, que semejante imagen tenga los semblantes significativos de Superiores, siendo la mas aborrecida para los ojos de Christo.

Una question, ò reparo excita el Abulense, bien al intento de lo dicho, *quid est*(pregunta en la question 49.)*quod Christus Dominus interdum, ad verba dura, respondet blande, & ad verba blanda respondet dure?* Qual serà el misterio de que Christo mi Señor, mansifsimo Cordero respondia siempre con aspereza, y severidad à los que con palabras alagueñas, y cariñosas le hablavan, y à los que oprobrios, y desprecios le dezian, con mansedumbre los tratava? El fundamento de este reparo, con muchos casos se comprueba; vna vez entre otras, tratandole los Fariseos de endemoniado, y diziendole que sus milagros, y marauillas, eran por arte de Belcebub: *Non eiicit dæmones nisi in Belcebub principe dæmoniorum.* A esta descortès calumnia, respondiò su Magestad con estas apacibilifsimas palabras: *Omne Regnum in se ipsum diuisum desolabitur.* Y á este tenor en todas las demás ocasiones respondia, esto no es de estrañar en nuestro Soberano Maestro, quë viniendo a darnos exemplo de sufrimiento en las adversidades, y de tolerancia en las descortesias, era muy conforme este sufrimiento â lo que predicava; pero que llegando los mismos Fariseos à su Magestad, llamandole Maestro, y verdad: *Magister scimus quia verax es, &c.* A estas palabras tan amistosas, y apacibles le responda Christo, con desabrimiento, y aspereza; es lo que à todos nos admira! *quid me tentatis hipocritæ*, les dize su Magestad, hipocritas, que andais irritando mi sufrimiento, y paciencia? Abul. q. 94.

Pues, Señor, que os han dicho estos hombres? El llama-

ros Maestro, y verdad, siendo con toda verdad Maestro, os dais por ofendido de tan amorosas palabras, y respondiendolas vn desabrimiento! Y à las descorteses, y descompuestas de llamaros endemoniado, les dais vna respuesta apacible? Si, porque conociô su Magestad en los semblantes la variedad de sus dañadas intenciones, tenian de apacibles el parecer las palabras de Maestro, estando llenas de solapada adulacion; y siendo para su Magestad la cosa mas aborrecible esta variedad de semblantes, mas que si fueran oprobios las despide: *Quando autem blande loquebantur, dure respondebat, ne eorum blanditij, & adulacionibus consentire videretur.* Resuelve la question el Abulense, no son pues las liquidas para Superiores: quien tal creyera de vnas letras, que tienen la suauidad del licor?

48 Queda por saber si las mudas letras, ô las letras mudas, serán buenas para Superiores, (y á no ay mas que este linage de letras,) y en su mismo nombre (á mi vèr) traen la exclusion por mudas: y assi con mas razon, que las semivocales, y que las liquidas las miro entre aquellas, estas deshechadas de Christo Superior Soberano.

Segun parecen las señas de la Divina inclinacion; bolvamos à la Cruz, donde pendiente nuestro Salvador, y Maestro haze eleccion de vnas letras, excluyendo otras. Divinos reparos se han hecho sobre la inclinacion de la Cabeça de Christo Superior Soberano; que aunque no es de admirar que se hagan reparos en los que son cabeças, notando sus inclinaciones; en la de Christo mi Señor son mas reparables, por ser tan misteriosas. Vn titulo mandò escrevir Pilatos, con tres generos de letras, para que se pusiesse sobre la Cabeça de nuestro Salvador: *Scripsit, & titulum Pilatus, & posuit super Crucem.* El doctissimo Lyra es de sentir, que estava escrito en vn papel aquel titulo, y pegado en vna tablilla, se clavò sobre la Cruz: *Titulum in charta tabel, afixa fuisse conscriptum;* pero el Venerable Beda, dize, que las letras del titulo estavan gravadas, ô esculpidas en la misma tablilla, y que era de madera de vox, siendo este Arbol el mas constante para conservar lo que en èl se graua; y assi despues de mil y seiscientos años (dize el doctissimo Cartagena) que se podian leer aquellas letras del ti-

S. Ju. cap. 19.

Lira cit. à Cartag. hom. 25. de tit. Cruz.

titulo, clara, y diſtintamente, como èl las leyò en Roma en el Templo de Santa Cruz en Jeruſalen: *Quod non obſcure comprobat titulus huius tabelæ, quam ame viſam teſtor Romæ in Templo Sanctæ Crucis in Ieruſalem, quæ inſcriptio poſt mille fere & ſexcentos annos legi facile poteſt.* Dize eſte docto Author en la homilia veinte y cinco, comprobando el ſentir del Venerable Beda.

Eſte titulo le puſieron à Chriſto mi Señor ſobre ſu Cabeça, como cauſa de ſu muerte: *Cauſam ipſius*: contra la coſtumbre, que tenian en poner á los demás Reos, à los pies, ó à el cuello, eſcritas las cauſas, como lo refiere Eſparciano in Severo, y Suetonio in Cayo: *Manibus abſciſis, atque ante pectus, & collo pendentibus præcedente titulo, qui cauſam pœnæ indicaret.* Fuerte argumento contra lo dicho, acerca de las letras ſemivocales, liquidas, y mudas, porque ſi Chriſto mi Señor las tiene ſobre ſu Cabeza, vnas, y otras, pareceſe que no excluye à ningunas deſuperioridades; luego no ſolò las vocales ſon las eſcogidas para norma de Superiores? Luego, ò todas eſtàn en la tablilla, ô todas para el govierno ſublimadas?

S. Math. cap. 27.

Suet. in Caio. cap. 32.

Fuerte argumento parece; mas la ſolucion de eſte argumento la he diſcurrido en la inclinacion de la Soberana Cabeça de Chriſto, quando à tiempo de morir la inclinó: *Et inclinato Capite tradidit Spiritum.* Tan llena de Soberanos miſterios fue eſta divina inclinacion, que no acaban los Santos de dezir divinidades, acerca de lo que ſignifica. El gran Padre San Auguſtin, dize, que fue como deſcanſar Chriſto mi Señor de tantas fatigas, y tormentos, porque la muerte es deſcanſo del cuerpo, y libertad del alma: *Mors eſt requies corporis, & animæ libertas.* (Que dixo San Ambroſio,) que fue ſeña, ó llamada con que ſu Mageſtad alentò à la muerte para que llegaſſe, porque medroſa, no ſe atrevia à llegar. Sentir de San Atanaſio: *Apropinquare non audebat mors, ideo Chriſtus eam inclinato Capite vocauit.* Gliſando dize, que fue para ſignificar la obediencia de ſu Eterno Padre: *Ut oſtenderet, quod moriebatur ex obedientia.*

S. Iu. cap. 25.

S. Amb. 8. de Iſa. & anim.

S. Athana. lib. ad amti chum.

Y dexando otros muchos diſcurſos de Santos Padres, dize San Athanaſio, San Ambroſio, Epifanio, Chriſoſtomo, y Origenes, que fue llamar con aquella miſterioſa inclinacion à

Gliſ. c. 301.

nueſ-

nueſtro primer Padré Adam, y en èl à todos ſus deſcendientes: *Inclinauit Caput, vt ſignificaret tantam curam nos ad ſe vocandi gerere, vt tamen moribundus nutu Capitis nos ad ſe vocet.* Haſta los muertos llamô Chriſto mi Señor con la inclinacion de ſu Soberana Cabeça, para que le atendieſſen. Sienta cada vno à ſu intento lo miſterioſo de eſta accion; y ſi ſu Mageſtad quiſo, que viuos, y muertos le atendieſſen, vnos, y otros atièndanme à mi aora, para la aplicacion de mi intento; primero inclinò ſu Mageſtad la Cabeça, que entregaſſe ſu Eſpiritu: *Inclinato capite tradidit Spiritũ.* Vn titulo eſtava ſobre ſu Cabeza de nueſtro Salvador, con los generos de letras ya dichos. El inclinar la Cabeza, fue apartarla de aquel titulo (como lo dize Daniel Malonio, y porque apartaria ſu Mageſtad la Cabeza del titulo? Miren Señores la letra A. tenia Chriſto mi Señor en ſu Cabeza; en la mano derecha la E; la O. en la ſinieſtra, la V. en los divinos Pies, y la I. era ſu divina Mageſtad, eſtas ſon las vocales que he dicho, ſon ſimbolo de Superiores, pues ſeria dezir Chriſto mi Señor, llamando a nueſtro primer Padre, mira Adam, de eſtas ſolas has de hazer eleccion, pues yo las elixo; y ſi ſacando del titulo eſtas, quedan las ſemivocales, liquidas, y mudas, en el titulo aparto de ellas mi Cabeza, para que entendais todos, que las dexo en la tablilla: *Inclinato Capite* (dixo Malonio) *nam ſupra Caput titulum habebat, quo Rex dicebatur vt igitur Chriſtus oſtenderet, ſe regnum temporale non ambire caput auertit.*

Si las letras mudas ſon las neutrales, ſi las liquidas, imagen viua de la liſonja, y adulacion; ſi las ſemivocales, las que por ſi no hablan, y ſignifican los que no tienen meritos, quedenſe en la tablilla, pues de ellas aparto mi Cabeza Soberana, quedenſe ſolo con el titulo de letras, ſiendo las eſcogidas ſolo las vocales, eſto es lo que quiero que entendais con eſta inclinacion: *Inclinauit Caput.*

Eſto es lo que las letras de *Sepulchrum* predican, oy à eſte Capitulo tan docto, y tan ſanto; bien ſe reconoce, que en ſus acertadas elecciones ha imitado al Superior Chriſto, en eſcoger de los vocales, las vocales; y en tan cuidadoſo empleo, atiende con eſmeros indecibles, para ſus mejores aciertos, el poner à ſu viſta eſte laſtimoſo Eſpectaculo, y melancolico Tumulo; no

no solo para que sirva de enseñanza mas segura, sino es para mostrar de sus difuntos hijos, el cordial afecto con que jamàs en el sentimiento les olvida. Y si donde està el thesoro; Alli dize la eterna Sabiduria està tambien el corazon: *Vbi enim thesaurus vester est, ibi, & cor vestrum erit*. Bien se vè, q como piadosa Madre nuestra Seraphica Provincia, tiene en el Sepulcro de sus difuntos hijos, el mas rico thesoro, pues en todos sus Capitulos, les haze estas solemnes Exequias: assi dize Plutarco, que era costumbre en su tiempo, que quando moria vn amigo, ponian en su Sepulcro vn corazon, para significar, que no solo viuiendo de corazon le amavan, sino es que en la muerte tambien le assistian con el mismo corazon: *Cum amicus moriebatur* (dize en su libro sexto de Funerali) *in Sepulchro eius cordis figuram insculpere, vthoc simbolo significarent, quodnon solum vivum, sed mortuum amicum prosequerentur*.

Plutarco lib. 6. de fune.

Allá teneis sepultado con vosotros nuestro corazon, tan viuo para el sentimiento entre estas ceniças frias de vuestro Sepulchro, que incorrupto, permanecerà siempre alimentado de sollozos justos, por considerar la perdida de tantos varones insignes, y dignos de inmortales permanencias, en tan lastimoso silencio, y en tan temprana sazon sepultados. O si pudiera el dolor dàr lugar, sin la opression de las vozes, à singularizar afectos!

Assiste con vosotros nuestro corazon sepultado, como verdaderos amigos, y oy se manifiesta en estas ostentaciones publicas el verdadero recuerdo. No solo mientras viuisteis hermanos mios difuntos, os assistio nuestra Provincia Madre, con afectuoso corazon, dandoos el ser de la mejor vida, con los honores mas seguros, y estimables de su espiritu, y letras; sino que aun despues de muertos, con el mismo corazon os assiste con las mejores honras: descansad en paz, y gozad de los eternos descansos, que con sus oraciones solicita; y al gozar dichosos de la Soberana presencia de nuestro Criador, acordaos de los que en este valle de lagrimas viuimos, para que no olvidando el fin forzoso de la muerte, sean todos nuestros empleos, el

mas

mas recto zelo de N. Seraphico estado: la mas prompta execucion de sus preceptos evangelicos: el mas fervoroso desvelo en conservar su lustre tan glorioso: y en fin la atencion mas importante en conseguir la gracia, prenda segura de la gloria, en que descansais ya seguros, y descansareis por eternidades, libres de las tormentas, y riesgos de esta vida: *Requiescant inpace. Amen.*

Sub Correctione S. R. M. E. Subiicio, &c.

